



Fichas de Trámites y Servicios

Registro municipal de trámites y servicios

DATOS GENERALES DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Nombre de la Dependencia	Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal	
TRÁMITES Y SERVICIOS		
Nombre del trámite o servicio (agregar un nombre que describa el resultado que se pretende)	Devolución de Pago Indebido	
Unidad administrativa del trámite o servicio	Dirección de Recaudación Inmobiliaria	
Descripción (en lenguaje claro y sencillo) del trámite o servicio	Cuando se realizó un pago que no era debido	
Modalidad (si es trámite o servicio)	Trámite	
Ordenamiento Jurídico (especificar el fundamento jurídico que faculta a la autoridad para aplicar el trámite o servicio)	Código Fiscal del Estado de Nuevo León	
Nombre y/o clave interna del trámite o servicio	Devolución de Pago Indebido	
Utilidad de realizar el trámite o servicio	Para la devolución de un pago que no era debido	
Supuestos en los que se realiza el trámite o servicio (señalar circunstancias y características para realizar el trámite o servicio)	Ser quien realizó ese pago indebido y/o el contribuyente si es sobre cantidades retenidas	
Vigencia del trámite o servicio	Indeterminada	
Plazo máximo para responder el trámite o servicio (días)	3 días	HÁBILES
		NATURALES
Plazo para corregir errores y faltantes (días)	10 días	HÁBILES
		NATURALES



Fichas de Trámites y Servicios

Registro municipal de trámites y servicios

TRÁMITES Y SERVICIOS	
Casos en los cuales debe llevarse a cabo el trámite o servicio	Que el pago realizado sea indebido
El trámite o servicio requiere firma, validación, certificación o autorización de otra dependencia	N/A
Indicar dependencia donde se presenta el trámite y horarios de atención	Tesorería (Recaudación Inmobiliaria) horario de 8:00 am a 3:00 pm
Indicar tipo de trámite o servicio	Trámite
El trámite o servicio se realiza con formato y/o escrito libre o ambos	Por medio de una petición
Datos que se solicitan para realizar el trámite	1.-Nombre del contribuyente; 2.-Datos de identificación del recibo o factura de lo pagado indebidamente; 3.- Teléfono; 4.-copia recibo de pago o factura 5.- copia de la identificación
Documentos que deben adjuntarse al trámite o servicio	Petición ciudadana original Recibo de pago copia Identificación original
Monto a pagar	No hay costo
Fundamento de la carga tributaria o forma en que se determina el monto a pagar	Código Fiscal del Estado de Nuevo León Artículo 23 Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León Artículo 1 fracción I (y II) número 6 (y 13) Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León Artículo 100 fracción III y XXIII Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Santiago, Nuevo León Artículo 15 fracción d número X y XXX
Lugar donde se realiza el pago	N/A



Fichas de Trámites y Servicios Registro municipal de trámites y servicios

TRÁMITES Y SERVICIOS	
Forma de pago	N/A
Ante que dependencia se realiza el trámite o servicio	Dirección de Recaudación Inmobiliaria
Si el trámite o servicio es personal agregar el horario de atención	Trámite personal en un horario de 8:00 a 15:00 horas
Se puede realizar el trámite vía telefónica	No
Se puede realizar el trámite o servicio por internet	No
Nombre del titular de la Dependencia	Nazario Emmanuel Salinas Malo
Teléfono	8121335851
Criterios a los que se debe ajustar la Dependencia para emitir la resolución	La realización de un pago indebido
Dependencia responsable	Dirección de Recaudación Inmobiliaria
Elaboró	Nazario Emmanuel Salinas Malo
Aprobó	Francisco Javier Almaguer Tamez